

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REFRISTORE S.A., CELEBRADA EL 18 E MARZO DEL 2015-----**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 7.5 de la vía Duran Tambo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REFRISTORE S.A, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: Sr. Ricardo Hidalgo, de nacionalidad panameño, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una, y con derecho a 792 votos; y Sr. Alejandro Gilabert, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de US\$ 1.00 cada una, y con derecho a 160 votos. Preside la sesión, el Sr. Ricardo Hidalgo y actúa como Secretario el Gerente, Señor Ángel Salazar, dejando constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

5. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio de los accionistas del ejercicio económico del año 2014;
6. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
7. Designación de Comisario periodo 2015; y
8. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los temas anteriores.

El presidente dispone, entonces, que se proceda a conocer el primer punto del orden del día y, por unanimidad de votos, la Junta aprueba el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo, el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y, luego de la lectura a los informes de administrador y comisario, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. Respecto del tercer punto del orden, los accionistas, por unanimidad, designan como Comisaria a la CPA María de Lourdes Padilla. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas y quince minutos.--(f) Ricardo Hidalgo A, Presidenta.- (f) Ángel Salazar, Gerente-Secretario.--(f) Ricardo Hidalgo A, accionista.- (f) Alejandro Gilabert, accionista.-----

**CERTIFICO** que la presente es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2015

  
**ANGEL SALAZAR**  
**GERENTE -SECRETARIO**